ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2016-ID 307252 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 08.30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el Abog. Carlos María Villamayor Núñez, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones y el funcionario Lic. Nilson Eladio Fleitas González, para la apertura de sobres de la Licitación Contratación Directa Nº 02/2016 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"**, ID Nº 307252.----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 02/2016, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas----------

- CARLOS DANIEL LURAGHI PERALTA
- NILDA IGNACIA TORRES SOSA
- JULIO CÉSAR CENTURIÓN ESTIGARRIBIA
- MIX S.A
- CLAUDIO VIEIRA DE SOUZA

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Participan del acto de apertura:

Nº	EXPEDIENTE Nº	OFERENTE
1	1330 de fecha 28 de abril de 2016	CVS Ventas y Servicios Tecnológicos
2	1331 de fecha 28 de abril de 2016	Gráfica Serrana

Se deja constancia de no haber recepcionado consultas ni objeción sobre la carta de invitación y anexos.----------

Se deja constancia que las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido.----------

Se deja constancia que en fechas 20, 22 y 23 de abril de 2016, se ha realizado las ADENDAS Nº 01, 02 y 03 respectivamente al llamado, de conformidad a lo establecido en el art. 34 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP Nº 805/2009.----------

Y, teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/15 "Por la cual se deroga la Resolución DNCP Nº 3416/14 por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara en número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prórroga de los plazos por ausencia de ofertas".----------

Y amparados por la Resolución DNCP Nº 522/15 y considerando que se cuenta con 2 (Dos) ofertas, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobres de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación:

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

N° de Lotes	CVS Ventas y Servicios Tecnológicos	Gráfica Serrana
	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Lote 1	No Cotiza	23.527.690.-
Lote 2	7.216.500.-	No Cotiza

Al mismo tiempo, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por el oferente:

DOCUMENTACIONES	CVS Ventas y Servicios Tecnológicos	Gráfica Serrana
a) Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta	Presenta SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta SIPE	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o	Presenta	N/A

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. EN EL CASO DE RESMAS DE PAPEL		
2 (Dos) copias de contratos de provisión de bienes similares al objeto del presente llamado ejecutados con Instituciones públicas y/o Empresas Privadas de los años 2014 y 2013.	Presenta	Presenta
Copia de facturas emitidas en concepto de provisión de bienes similares al objeto del presente llamado, de cómo mínimo el 50% del monto total de la oferta presentada, cuyas facturas deberán ser de los años 2014 y 2013	Presenta	Presenta
Constancia de cumplimiento satisfactorio de entrega de los bienes en tiempo y forma suscripta por alguna institución pública u organización privada.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de compromiso social (Ver EE.TT).	Presenta	Presenta
Se solicita la presentación del balance de los ejercicios (2014 y 2013)	Presenta	Presenta
Otros	Carta de Invitación, Especificaciones Técnicas, Constancia de SIPE, Copia de Adendas.	Especificaciones Técnicas, Copia de Adendas, Constancia del SIPE, Constancia de capacidad de suministro,

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas.----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 08.50 horas. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy